



**Uptc**<sup>®</sup>  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEUCACIÓN

## EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

**OFERTA PUBLICA PARA SELECCIONAR Y CONTRATAR CON QUIEN OFREZCA EL MAYOR PRECIO POR EL HUERTO DE DURAZNO VARIEDAD "RUBIDOUX" UBICADO EN LA GRAJA TUNGUAVITA MUNICIPIO DE PAIPA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA DE LA VIGENCIA 2019**



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA, 1 DE MARZO DE 2019**



Tunja, 28 de febrero de 2019

Señores

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACION**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Presente

ASUNTO. EVALUACION TECNICOECONOMICA PARA LA OFERTA PUBLICA PARA SELECCIONAR Y CONTRATAR CON QUIEN OFREZCA EL MAYOR PRECIO PARA EL HUIERTO DE DURAZANO VARIEDA "RUBIDOUX" UBICVADO EN LA GRANJA TUNGUAVITA MUNICIPIO DE PAIPA DE LA UNVERSIDAD PEDAGOGICA Y TENOLOGICA DE COLOMBIA.

Cordial saludo:

Con ocasión a la propuesta presentada para la oferta pública referida este comité técnico evaluador da respuesta en los siguientes términos a saber:

CRITERIO CUANTIFICABLE	PUNTOS ASIGNADOS
Evaluación Económica	100
TOTAL	100

CALIFICACIÓN ECONOMICA (100) puntos

Adjudicación del contrato que resulte de la presente oferta publica se hará teniendo en cuenta la propuesta más favorable para la entidad.

Esta evaluación otorga un máximo de cien (100) puntos distribuidos de la siguiente forma:

Se otorgara cien (100) puntos al proponente con oferta económica más alta y a los demás se otorgará puntajes de acuerdo con la aplicación de la siguiente formula:

**PUNTAJE = valor oferta analizada x 100**

Valor oferta con precio más alto

*Rich.  
 Feedback  
 28.02.19*

El valor oferta analizada será aquella cuyo valor sea igual o mayor al precio base ofertado, no se tendrá en cuenta propuestas inferior al presupuesto establecido en la presente.

De acuerdo con los criterios de evaluación señalados se pretende evaluar la siguiente oferta:

Oferente: HELENA ROMERO MONDRAGON CEDULA DE CIUDADANIA No. 39.615.157 de Fusagasugá

Valor de la oferta \$23.050.000

OFERENTE	PUNTOS ASIGNADOS
HELENA ROMERO MONDRAGON No. 39.615.157	100
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Dado en Tunja a los veintiochos (28) días del mes de febrero de 2019.

Comité Técnico Evaluado,



**PEDRO ALBERTO CHAPARRO AVELLA**  
Jefe Departamento de Granjas



**CARLOS EDUARDO VILLAMIL VELA**  
Asesor Facultad de Ciencias Agropecuarias

**CALIFICACION JURIDICA**

Asunto: OFERTA Nro. 001 de 2019

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2019

**Objeto: OFERTA PUBLICA PARA SELECCIONAR Y CONTRATAR CON QUIEN OFREZCA EL MAYOR PRECIO POR EL HUERTO DE DURAZNO VARIEDAD "RUBIDOUX" UBICADO EN LA GRAJA TUNGUAVITA MUNICIPIO DE PAIPA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA DE LA VIGENCIA 2019**

TIPO	CONDICIONES	ROMERO MONDRAGON HELENA Nit. 39615157
Jurídico	Carta de presentación de la Oferta firmada por el proponente o su representante Legal.	CUMPLE
Jurídico	Autorización para contratar por parte del Representante Legal si es una persona jurídica	N/A
Jurídico	Compromiso anticorrupción.	CUMPLE
Jurídico	Certificado de Existencia y de Representación Legal (PERSONAL JURIDICA)	N/A
Jurídico	Paz y Salvo de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensiones.	CUMPLE
Jurídico	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad.	CUMPLE
Jurídico	Boletín Fiscales de la Contraloría y los antecedentes judiciales / disciplinarios	VERIFICADO
Jurídico	Estar inscrito en el Registro Único Tributario	CUMPLE
Jurídico	El proponente o su representante legal contar con documento de identificación válido.	CUMPLE
Jurídico	Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE

**CONCLUSION:**

La propuesta presentada por ROMERO MONDRAGON HELENA, es Jurídicamente **ADMISIBLE**.

Sin otro en particular.



Proyectb. Alex P. Rys

**RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO**  
Director Jurídico



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

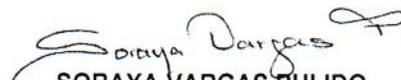
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de marzo de 2019, a las 09:57:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39615157
Código de Verificación	39615157190301095719

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 123263630



Bogotá DC, 01 de marzo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HELENA ROMERO MONDRAGON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39615157:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:58:39 horas del 01/03/2019, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 39615157  
Apellidos y Nombres: **ROMERO MONDRAGON HELENA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co).



Presidencia de la  
República



Ministerio de Defensa  
Nacional



Portal Único de  
Contratación



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.